

**Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad**

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías).

Asignatura	ESPAÑOL COLOQUIAL		
Materia	VARIEDADES DEL ESPAÑOL		
Módulo	FORMACIÓN ESPECÍFICA EN LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA		
Titulación	GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA		
Plan	441	Código	41793
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	OP
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Carmen Hernández González David Pérez Rodríguez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Carmen Hernández González E-mail: chergon@uva.es Teléfono: 983 423601 David Pérez Rodríguez: E-mail: david.perez.rodriquez@uva.es Teléfono: 983 184173		
Departamento	Lengua Española		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura se centra en la caracterización pragmatolingüística del español coloquial; es decir, atiende a la explicación de los diferentes aspectos lingüísticos de este registro, basándose en el estudio de textos orales y escritos de distintos tipos, preferentemente en los de carácter conversacional.

1.2 Relación con otras materias

Se relaciona con las materias de la titulación dedicadas a las “Variedades del español” y, asimismo, tiene conexiones con el conjunto de las asignaturas correspondientes a “Niveles de análisis lingüístico del español”, y, dentro de ellas, de forma especial con la *Pragmática*.

1.3 Prerrequisitos

Ninguno



2. Competencias

2.1 Generales

- G1. Poseer y comprender conocimientos lingüísticos generales que les permitan el acceso a niveles superiores de estudios.
- G.2. Capacidad de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos al mundo profesional.
- G.3. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del ámbito de la lengua española para emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- G.4. Capacidad de transmitir ideas, problemas y soluciones en el área de estudio y de comunicar los conocimientos adquiridos.
- G. 5. Capacidad de exponer y defender en público el desarrollo de un tema.
- G. 6. Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de especialización o investigación.
- G. 7. Aplicar los conocimientos y capacidades en actividades desarrolladas en contextos internacionales valorando la diversidad y la multiculturalidad.
- G. 8. Conocer las tecnologías de la información y la comunicación y adquirir capacidad de gestión de tales fuentes, sobre todo en el área de los estudios lingüísticos.
- G. 9. Desarrollar el compromiso ético mediante la proyección de los conocimientos adquiridos en aspectos tales como la igualdad de género y el conocimiento y apreciación de la diversidad social y la multiculturalidad.
- G. 10. Capacidad de aprendizaje autónomo y habilidad para la planificación y gestión de proyectos, y capacidad de trabajo individual y en equipo.
- G. 11. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
- G. 12. Demostrar capacidad de análisis, síntesis y crítica.
- G. 13. Conocimiento del entorno profesional y de los diversos recursos de inserción laboral.
- G. 15. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos de enseñanza y aprendizaje.

2.2 Específicas

- E. 2. Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua y a la literatura españolas.
- E. 3. Conocer las propiedades fonéticas, morfológicas, sintácticas, pragmáticas, léxicas, semánticas, textuales y discursivas de la lengua española.
- E. 4. Ser capaz de analizar y valorar el plurilingüismo y la multiculturalidad del mundo hispánico.
- E. 6. Ser capaz de identificar y analizar las variedades de registro, diatópicas y diastráticas de la lengua española como individuo perteneciente a una comunidad lingüística diversa geográfica, social y cultural.
- E. 7. Ser capaz de utilizar el modelo estándar de la lengua española, así como los mecanismos de creación, innovación y renovación de la lengua, como especialista en el seno de una sociedad en constante proceso de evolución.
- E. 10. Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente mediante programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua española.



- E. 12. Capacidad para localizar, manejar y discriminar fuentes bibliográficas y recursos electrónicos referidos a la lengua española.
- E. 17. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua y la literatura españolas.
- E. 18. Planificar, estructurar y desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas de manera correcta y eficaz.
- E. 34. Conocimiento de las actuales proyecciones profesionales de los estudios lingüísticos y literarios.

3. Objetivos

1. Conocer el alcance de las variedades diafásicas del español.
2. Dominar las constantes lingüísticas y pragmáticas del español coloquial.
3. Conocer los procedimientos y las técnicas del análisis conversacional.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Nombre del Bloque"

EL REGISTRO COLOQUIAL. GENERALIDADES

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,75

a. Contextualización y justificación

A partir de la explicación general del concepto de registro y de los elementos que permiten su caracterización, se llegará a la definición del término "coloquial", de los problemas que plantea su estudio y de los métodos y materiales que nos permiten acercarnos a su conocimiento.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Saber identificar qué es un registro dentro del gran marco de la variación lingüística.
2. Definir correctamente el término "coloquial" para poder reconocer los rasgos que identifican a este registro.
3. Dar cuenta de las fuentes y materiales que nos permiten estudiar el registro coloquial del español.

c. Contenidos

- El español coloquial: revisión terminológica. Consideraciones teóricas. Metodología.
- Fuentes y materiales para el estudio del español coloquial.

d. Métodos docentes

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.

e. Plan de trabajo

Las clases teóricas servirán de introducción al problema, darán cuenta de los avances en la materia y revisarán las líneas de investigación que se han ocupado de él. Las clases prácticas y los seminarios se basarán en pruebas textuales, manejo de corpus digitalizados, discusiones en el aula y elaboración de trabajos eminentemente críticos.

f. Evaluación

- Evaluación escrita que refleje que se sabe aplicar la teoría a los textos seleccionados.
- Evaluación de las presentaciones escritas de los trabajos realizados individual o colectivamente.
- Evaluación de las presentaciones orales de los trabajos.
- Evaluación de la actitud y participación de los alumnos en el proceso formativo.



g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

Beinhauer, W. (1929 [1991]), *El español coloquial*, Madrid, Gredos.

Briz, A. (1998), *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática.*, Barcelona, Ariel.

Briz, A. (2006), *El español coloquial: situación y uso*, Madrid, Arco Libros, 3ª ed.

Briz, A. (2010), "El registro como centro de la variedad situacional. Esbozo de la propuesta del grupo Val.Es.Co. sobre las variedades diafásicas," en Fonte Zarabozo, I. y L. Rodríguez Alfano (coordinadoras), *Perspectivas dialógicas en estudios del lenguaje*, México, Editorial de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

López Serena, A. (2007), "El concepto de español coloquial: vacilación terminológica e indefinición del objeto de estudio", *Oralia*, 10, pp. 167-191.

Narbona, A. y R. Cano (2002), "El español coloquial: enfoques y perspectivas de análisis", en M. T. Echenique y J. Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, pp. 279-284.

Vigara Tauste, A. M. (1992), *El español coloquial*, Madrid, Gredos.

g.2 Bibliografía complementaria

Briz, A. y grupo Val.Es.Co. (2002), *Corpus de conversaciones coloquiales. Anejo de la Revista "Oralia"*, Madrid, Arco-Libros.

Cortés, L. (ed.) (1995), *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Universidad de Almería.

Cortés, L. (1996), *El español hablado. Bibliografía sobre aspectos teóricos y empíricos (morfosintácticos y sintáctico-pragmáticos)*, Universidad de Extremadura.

Cortés, L. (2002), *Los estudios del español hablado entre 1950 y 1999*, Madrid, Arco/Libros.

Miranda, A. (1992), *Usos coloquiales del español*, Salamanca, Colegio de España.

Vigara, A.Mª (2002), "Estudios del español coloquial: razones para el optimismo", *Español Actual*, 77-78, pp. 5-25.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)



h. Recursos necesarios

- Manejo de bibliografía: manuales, monografías y diccionarios.
- Bases de datos.
- Corpus orales del español.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,75	Semanas 1ª y 2ª

Bloque 2: CARACTERIZACIÓN LINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL COLOQUIAL

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Una vez fijado el objeto de estudio de la asignatura, se pasará a dar cuenta de cada uno de los aspectos gramaticales, pragmáticos y estilísticos que caracterizan al español coloquial.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Saber identificar las características gramaticales, pragmáticas y estilísticas que identifican al español coloquial.
2. Describir y explicar los hechos coloquiales a través de diferentes muestras discursivas.



c. Contenidos

- Caracterización lingüística del español coloquial:
 - a) Fenómenos fonéticos.
 - b) Morfología y sintaxis.
 - c) Léxico y semántica.
 - d) Fraseología: propiedades y rasgos.
 - e) Aspectos pragmáticos y estilísticos.

d. Métodos docentes

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.

e. Plan de trabajo

Las clases teóricas servirán de introducción al problema, darán cuenta de los avances en la materia y repasarán las líneas de investigación que se han ocupado de él. Las clases prácticas y los seminarios se basarán en pruebas textuales, manejo de corpus digitalizados, discusiones en el aula y elaboración de trabajos eminentemente críticos.

f. Evaluación

- Evaluación escrita que refleje que se sabe aplicar la teoría a textos de la época, que se han confrontado hipótesis y, si es el caso, que se pueden plantear otras nuevas.
- Evaluación de las presentaciones escritas de los trabajos realizados individual o colectivamente.
- Evaluación de las presentaciones orales de los trabajos.
- Evaluación de la actitud y participación de los alumnos en el proceso formativo.

g. Bibliografía básica

Casado, M. (1985), *Tendencias en el léxico español actual*, Madrid, Coloquio.

Gómez Capuz, J. (1997), "Observaciones sobre la función de los extranjerismos en español coloquial: valores estilísticos, semánticos y pragmáticos", en Briz, A., Gómez Molina, J.R., Martínez Alcalde, M.J. y grupo Val.Es.Co. (eds.), (1997), pp. 305-310.

Gómez Capuz, J. (1998), *Anglicismos en el español actual: su estudio en el registro coloquial*, Universidad de Valencia.

Gómez Capuz, J. (2001), *Anglicismos en el español coloquial: análisis semántico de los anglicismos y sus equivalentes españoles en el corpus de lengua hablada*, Universidad de Cádiz.

Hidalgo, A. (1997), *La entonación coloquial. Función demarcativa y unidades de habla*, Valencia, Universitat de València.

Narbona, A. (1988), "Sintaxis coloquial: problemas y métodos", *LEA*, X/1, 81-106; reed. en A. Narbona (1989: 144-169).

Narbona, A. (2000), "Sintaxis coloquial", en Manuel Alvar (ed.), *Introducción a la Lingüística española*, Barcelona, Ariel, pp.463-478.



Rivas, M. y V. Gaviño (2009), *Tendencias fonéticas en el español coloquial*, Hildesheim, Olms.

Ruiz Gurillo, L. (1998), *La fraseología del español coloquial*, Barcelona, Ariel.

Sanmartín, J. (1998), "A propósito de los sufijos apreciativos en la conversación coloquial: sus valores semánticos y pragmáticos", *Oralia*, 2, pp.185-219.

Vigara, A. M^a (2005), *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Madrid, Gredos (2ªed.).

Martín Zorraquino, M^a A. y E. Montolío, (coords.) (1998), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros.

h. Bibliografía complementaria

Briz, A., A. Gómez y M^a J. Martínez (eds.), *Pragmática y Gramática del español hablado*, Valencia, Universitat de València y Libros Pórtico.

Briz, A. (2007), "Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América", *LEA*, XXIX/ 1, pp. 5-44.

Briz, A., S. Pons y J. Portolés (coords.) (2008), *Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE)*.
En línea: www.dpde.es

Escandell, M.V. (1993), *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel.

Hidalgo, A. (1998), "Expresividad y función pragmática de la entonación en la conversación coloquial. Algunos usos frecuentes", *Oralia*, 1, págs. 69-92.

Loureda, O. y Acín (coords.) (2010), *Los estudios sobre marcadores del discurso, hoy*, Madrid, Arco/Libros.

Narbona, A. (1986), "Problemas de sintaxis coloquial andaluza", *REL*, 16.2, 229-276; reed. en A. Narbona (1989), págs. 171-203.

Narbona, A. (1989), *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*, Barcelona, Ariel.

Porroche, M. (2009), *Aspectos de gramática del español coloquial para profesores de español como L/2*, Madrid, Arco/Libros.

Portolés, J (1998), *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel Practicum.

Portolés, J. (2004), *Pragmática para hispanistas*, Madrid, Síntesis.

Ruiz Gurillo, L. (1997), *Aspectos de fraseología teórica del español*, Anejo XXIV de *Cuadernos de Filología*, Universidad de Valencia.

i. Recursos necesarios

- Manejo de bibliografía: manuales, monografías y diccionarios.
- Bases de datos.
- Corpus orales del español.

**i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3,5	Semanas 3ª a 14ª

Bloque 3: COMENTARIOS LINGÜÍSTICOS DE TEXTOS COLOQUIALES

Carga de trabajo en créditos ECTS:

1,25

a. Contextualización y justificación

Al tiempo que se van contemplando los diferentes rasgos que caracterizan al registro coloquial del español, se proponen una serie de ejercicios que hagan posible la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Cuando se trata de textos conversacionales transcritos, aparecerá junto a dicha transcripción el sistema empleado para ello y su correspondiente ficha técnica.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Dar cuenta de los problemas que plantea el análisis de textos coloquiales, sobre todo aquellos de carácter oral.
2. Conocer los rasgos que identifican el español coloquial a través de su variante conversacional, atendiendo a los aspectos gramaticales y pragmáticos.



c. Contenidos

- Comentarios lingüísticos de textos coloquiales con especial atención a los conversacionales.

d. Métodos docentes

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.

e. Plan de trabajo

Las clases teóricas servirán de introducción al problema, darán cuenta de los avances en la materia y repasarán las líneas de investigación que se han ocupado de él. Las clases prácticas y los seminarios se basarán en pruebas textuales, manejo de corpus digitalizados, discusiones en el aula y elaboración de trabajos eminentemente críticos.

f. Evaluación

- Evaluación escrita que refleje que se sabe aplicar la teoría a textos de la época, que se han confrontado hipótesis y, si es el caso, que se pueden plantear otras nuevas.
- Evaluación de las presentaciones escritas de los trabajos realizados individual o colectivamente.
- Evaluación de las presentaciones orales de los trabajos.
- Evaluación de la actitud y participación de los alumnos en el proceso formativo.

g. Bibliografía básica

Briz, A. y grupo Val.Es.Co. (2000), *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, Barcelona, Ariel-Practicum.

Briz, A. (2002), *El español coloquial en la clase de E/LE. Un recorrido a través de los textos*, Madrid, SGEL.

Cortés, L. y A. Bañón (1997), *Comentario lingüístico de textos orales, I. Teoría y práctica (La tertulia)*, Madrid, Arco / Libros.

Gallardo, B. (1998), *Comentario de textos conversacionales II. Los textos*, Madrid, Arco/Libros.

Hidalgo, A. (2002), *Comentario fónico de textos coloquiales*, Madrid, Arco/Libros.

Tusón, A. (1998), *El análisis de la conversación*, Barcelona, Ariel Practicum.

h. Bibliografía complementaria

Cortés, L. y A. Bañón (1997b), *Comentario lingüístico de textos orales: el debate y la entrevista, II. Los textos*, Madrid, Arco / Libros.

Millán, J. A. (2001), *Internet y el español*, Madrid, Fundación Retevisión.

Sanmartín Sáez, J. (2007), *El chat. La conversación tecnológica*, Madrid, Arco Libros.



i. Recursos necesarios

- Manejo de bibliografía: manuales, monografías y diccionarios.
- Bases de datos.
- Corpus orales del español.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,25	Se realizarán a lo largo de todo el periodo lectivo de la asignatura

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas de aula (A)	30	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.



7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba oral o escrita de conocimientos teóricos y prácticos	80%	
Trabajos, artículos o informes realizados individualmente o en equipo	10%	
Valoración de la actitud y participación en el proceso formativo	10%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
Prueba final escrita (80%) + Trabajos, artículos (10%)+actitud y participación activa (10%)
- **Convocatoria extraordinaria:**
Prueba final escrita (100 %)
- **Convocatoria fin de carrera:**
Prueba final escrita (100 %)

8. Consideraciones finales



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

La adenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVa, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos.

A4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Nombre del Bloque"

Los mismos que se indicaron.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos Adaptados a formación online

Los ya señalados con anterioridad.

d. Métodos docentes online

Para las clases y para las tutorías será necesario acceder a la plataforma *Collaborate* del Campus Virtual.

e. Plan de trabajo online

A través del Campus Virtual, se hacen llegar a los estudiantes los materiales necesarios para que dispongan de los recursos teóricos y prácticos adecuados para avanzar en el conocimiento de la materia y, de este modo, culminar su proceso de aprendizaje. Por este mismo medio se dan las instrucciones precisas a fin de que, tras la revisión y estudio de la bibliografía recomendada y facilitada, se puedan realizar las diferentes prácticas encargadas. De forma individualizada se atiende, por medio del correo electrónico, a cada uno de los estudiantes. Se corrigen sus prácticas, se resuelven sus dudas y se hacen las recomendaciones pertinentes para la correcta asimilación de los contenidos de la asignatura.

f. Evaluación online

Se especifica en el apartado A7

**i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6	Los mismo señalados en el apartado correspondiente de la Guía, anteriormente expuestos.

Añada tantos bloques temáticos como considere.

A5. Métodos docentes y principios metodológicos

Para las clases y para las tutorías será necesario acceder a la plataforma *Collaborate* del Campus Virtual.

A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽²⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Estudio de los contenidos explicados en las clases.	
		Docencia a través del Campus Virtual y del correo electrónico.	
		Estudio y trabajo autónomo.	
		Realización de las prácticas encargadas por el profesor.	
		Revisión de las correcciones hechas por el profesor a cada uno de los ejercicios de los estudiantes.	
		Seguimiento continuo del proceso de aprendizaje del alumnado a través de los medios telemáticos	
Total presencial a distancia	<i>¿?</i>	Total no presencial	<i>¿?</i>
Total presencial a distancia + no presencial			150



(2) Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

A7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Durante todo el periodo de docencia no presencial, los estudiantes reciben las diferentes prácticas, correspondientes a cada uno de los bloques temáticos para su realización. Cada una de estas prácticas es corregida individualmente y devuelta al estudiante con las observaciones pertinentes.	40%	
PRUEBA ESCRITA NO PRESENCIAL	60%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
Prueba escrita no presencial (60% de la nota) + Prácticas realizadas durante el periodo no presencial (40%) de la nota
- **Convocatoria extraordinaria:**
Prueba escrita no presencial de las mismas características que la de la primera convocatoria, que representará el 100% de la nota.
- **Convocatoria fin de carrera:**
Prueba escrita no presencial (100%) de la nota.